

# **INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA ESCUELA DE CAPACITACION DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES RIGHTWAY S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

## **INTRODUCCION**

La ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES RIGHTWAY S.A., ha venido trabajando en estos cuatro años con sentido de educación, respeto y responsabilidad en la conducción, dotándoles a los ciudadanos de conocimientos técnicos y prácticos, con el fin de que obtengan su credencial de manejo; y especialmente que luchan por realizarse personal y profesionalmente en un futuro cercano. Por lo que además de adiestrarles en las habilidades propias de un conductor no profesional, debemos formarles para que superen los obstáculos que se atraviesen en su camino y puedan crecer en busca del éxito. Pero no del éxito medido en dinero, sino del éxito transformador, que le supera como persona, y así mejorar la familia, la sociedad.

El año materia de informe ha sido un año de estabilidad para la Escuela los cuales se ven reflejados en el patrimonio; se logró bajar los costos para mantenerse en el mercado y seguir prestando sus servicios y es así que los resultados que refleja la contabilidad de la compañía es positiva con una utilidad resultado del buen ejercicio administrativo y económico.

Si el 2012 estuvo lleno de grandes retos los desafíos del 2013 fueron mayores los cuales los hemos logrado combatir mejorando nuestra calidad en el servicio y no solo preocupándonos de la estabilidad de la sociedad sino también nuestra labor estaba enfocada a la ciudadanía y a la colectividad y es así que nos hemos preocupado de dar charlas de educación vial a los jóvenes en distintas unidades educativas, a empleados de diferentes establecimientos entre otros, concientizando a los peatones y choferes que el manejar es un compromiso con la vida.

Se obtuvo el permisos de Funcionamiento como Escuela de Recuperación de Puntos que ha parte de ser otra fuente de ingreso para la Escuela ayudamos a formar y concientizar a los choferes profesionales y no profesionales que han perdido sus puntos logrando contribuir a la sociedad con un granito de arena en la formación de los choferes.

A pesar de la amenaza presentada por el Presidente de la Republica Rafael Correa de reforma a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial estamos cada vez preparándonos para mejorar continuamente y es así que el mayor reto a nivel administrativo es la aplicación de las NIIF a nivel administrativo y económico en la Escuela. Nuestra empresa está dentro de las empresas de aplicación de NIIF para PYMES hemos tratado de cumplir con las disposiciones emitidas por el Organismo de Control que es la Superintendencia de Compañías y estamos presentando Balances para su respectiva aprobación a la Junta General de Accionistas se presentó:

- Estado de Situación Financiera

- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujo del Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

#### **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.**

Al iniciar el ejercicio económico, materia del informe nos planteamos como principal objetivo, captar mayor mercado; este año el objetivo no se pudo cumplir al 100% pero esperamos que el 2014 logremos llegar a la meta establecida, y tener nuestra capacidad instalada a un 100%.

Como objetivo complementario nos propusimos organizar la administración de la empresa, lo cual se encuentra en proceso,

Al inicio del año nos propusimos invertir en un nuevo equipo psicosenométrico para captar mayor mercado en la toma de exámenes para las renovaciones de licencias en la Agencia Nacional de Tránsito lo cual está cumplido.

#### **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Durante el periodo sujeto a examen se cumplieron todas las disposiciones de la Junta General de Socios celebradas en el periodo, no se ha presentado mayores novedades como solicitar Juntas Extraordinarias de Socios.

Se ha tenido sesiones de trabajo continuas con la Junta de Socios es pos de mejorar procesos para mantenernos en el mercado a pesar de la Ley de Transporte que se debate en la Asamblea Nacional.

#### **HECHOS EXTRAORDINARIOS.**

En el ejercicio económico 2013, se ha mantenido los mismos socios sin ninguna novedad.

#### **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA.**

La situación financiera de la compañía al concluir el ejercicio económico 2013, es aceptable, considerando que este año nos tocó competir con la amenaza del debate de la nueva Ley de Transporte.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE. 0.71

$$\text{ACTIVO CORRIENTE} = \frac{104,005.77}{147,000.00} = 0.71$$

PASIVO CORRIENTE 146,756.78

Por cada dólar del pasivo corriente la empresa dispone de 71 centavos en el activo corriente, este indicador ha aumentado en relación al año anterior, además la empresa cumple puntualmente con las cuotas de amortización de los pasivos.

INDICE DE LIQUIDEZ INMEDIATA. 0.71

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{EXISTENCIAS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{104,005.77 - 0}{146,756.78} = 0.71$$

La empresa dispone de los fondos en efectivo suficientes para cancelar las obligaciones pendientes y los gastos necesarios para las operaciones corrientes.

RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO. 12.10%.

$$\frac{\text{UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO} * 100}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{19,847.60}{164,022.59} = 12.10\%$$

Considerando que la empresa comenzó a cumplir con su objeto social a partir del 2009, y de acuerdo a la inestabilidad económica por los cambios,

La rentabilidad es razonable considerando que el capital social de la empresa es reducido.

Otro punto importante es que todos nuestros índices financieros han presentado un aumento significativo demostrando que la gestión administrativa y económica de la compañía estas muy bien encaminada.

## CONCLUSIONES

1. La empresa es rentable pudiendo mejorar más si logramos obtener el permiso de funcionamiento de la Escuela para Motos y mejorando nuestras políticas de venta y cobro.
2. La empresa cumple normalmente con su objeto social, y esperamos que el año 2014 nos permita estabilizar sustancialmente la escuela.

#### **RECOMENDACIONES.**

1. El año 2014 es importante obtener el Permiso de Funcionamiento para las Escuela de Motos.
2. Se recomienda incrementar el capital social en un valor importante, para mejorar el indicador de endeudamiento.
3. Se recomienda expedir los nombramientos de conformidad con el artículo 3 del Reglamento de Escuelas de Capacitación de Conductores no Profesionales.
4. Se debe efectuar una reforma al estatuto social especialmente en lo relacionado al objeto social para ampliar nuestros servicios a otras áreas.

#### **PROPIEDAD INTELECTUAL**

La Empresa esta en normal funcionamiento cumpliendo con todos los estándares de la propiedad intelectual.



Ing/Víctor Acosta Freire  
GERENTE GENERAL